

CONFERENCIA NACIONAL DE ORGANIZACIÓN 2002



**DOCUMENTO DE CONTRIBUCION AL DEBATE DE
ACUERDO AL TEMARIO**

LAS TAREAS DEL PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE EN LA HORA PRESENTE

Preparado por

Núcleo "Araucaria", Comunal San Miguel:

**Juana Albornoz
Huguette De las Riberas
Manuel Devia
Jacqueline Joignant
Marta Joignant
Oscar Landerretche
Jaime Machuca
Francisco Pissani
Gustavo Pizarro
Alejandro Ramírez
Moisés Solís**

SAN MIGUEL, MAYO 2002

LAS TAREAS DEL PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE EN LA HORA PRESENTE

I. LOS DESAFIOS ESTRATÉGICOS DEL PS

1. El PS y el contexto internacional

El siglo XXI ha comenzado en medio de una fuerte desaceleración económica, que empezó con la Crisis Asiática en 1997-99, pero que, luego de una recuperación importante en el año 2000, registró una recaída muy fuerte en 2001. Han coincidido tendencias recesivas en las principales economías del mundo y han caído fuertemente el ritmo de crecimiento del comercio mundial y los flujos de inversión destinados a los países menos desarrollados. Esto implica un escenario muy difícil para las economías más pequeñas cuyo crecimiento y progreso tecnológico es fuertemente afectado por el dinamismo internacional.

Esta difícil coyuntura internacional, intensifica las movilizaciones contra la globalización, pero es claro que estas no van a detenerla y que ellas mismas, por su carácter internacional y sus formas de operación, son una expresión de la propia globalización.

La cuestión es hacia que globalización nos movemos. La cuestión es cómo construir condiciones internacionales que permitan disminuir la inestabilidad que provocan los flujos financieros; la arbitrariedad del proteccionismo que practican los países más desarrollados; la voracidad de las empresas transnacionales; el crecimiento descontrolado de las mafias internacionales que trafican narcóticos y armas; las amenazas terroristas; la discrecionalidad con que intervienen las potencias, política y militarmente; las amenazas a la supervivencia cultural de nuestras identidades y de la diversidad que ellas aportan; y los nuevos desafíos que nos plantea la protección global del medio ambiente.

El Partido Socialista nació a la vida política con una visión internacionalista de los procesos sociales y debe ser uno de los actores chilenos que deben contribuir con más decisión al enorme esfuerzo internacional, multifacético y sostenido, que permitirá ir construyendo reglas del juego compartidas, legítimas y respetadas, en las cuales sean posibles la autodeterminación y el desarrollo de todos los pueblos de la tierra. Este es un desafío de los socialistas chilenos y de todas las fuerzas progresistas de la humanidad.

2. La visión del PS. Paradigmas esenciales

El paradigma central del Partido Socialista es la igualdad y no la uniformidad. Una igualdad construida para que todos puedan vivir en libertad, de manera efectiva y con responsabilidad social. Una igualdad liberadora, enriquecida por la diversidad. Una igualdad que conlleva derechos y obligaciones. Una igualdad que sólo puede construirse en democracia, con multitud de formas de participación ciudadana.

Los socialistas luchamos y seguiremos luchando incansablemente para lograr que todos los seres humanos, en nuestro país y en el mundo, tengan acceso a oportunidades que les permitan disfrutar de una vida digna, acorde con las

posibilidades que ofrecen los adelantos históricos, culturales y tecnológicos que ha logrado la humanidad. En consecuencia, trabajamos y seguiremos trabajando para desterrar todas las formas de discriminación y todas las formas de opresión.

3. La Misión Estratégica.

La Misión estratégica del Partido Socialista es unir a todas las fuerzas sociales y políticas necesarias para desarrollar integralmente al país y profundizar la democracia en todos sus frentes, económico, social y político, nacional e internacional. En consecuencia, no ponemos el purismo doctrinario por encima de la unidad de propósitos estratégicos y entendemos que el humanismo y la lucha democrática conforman corrientes muy amplias, a las que confluyen una gran variedad de vertientes de diverso origen.

Luchar por la profundización de la democracia, económica, social y política, no implica desconocer los aspectos técnicos de la gestión pública, es decir, no significa desconocer que, en muchas ocasiones, lo más adecuado no es lo que concita mayor respaldo. La cuestión es avanzar hacia una sociedad en la que los ciudadanos tengan la formación y la predisposición necesarias para participar, escogiendo, informadamente, entre las opciones técnicamente viables.

El Partido Socialista debe tener, como objetivo fundamental, convertirse en un canal de expresión de las ideas progresistas que buscan promover, en la práctica:

- el desarrollo económico del país, basado en la integración de todos los sectores, empresariales y laborales, y reconociendo que, en el horizonte relevante, ello se hace en el marco de una economía capitalista globalizada, con preeminencia de los mecanismos de mercado y de las diversas formas de empresa privada, pero con regulaciones adecuadas en los campos laboral, sanitario, urbano, medioambiental, financiero, corporativo, de protección del consumidor y en los sectores que requieran regulaciones técnicas o presenten tendencias monopólicas;
- la modernización política y administrativa del Estado, principal instrumento de redistribución de las oportunidades; una institucionalidad política sin enclaves autoritarios; una justicia fortalecida, que garantice los derechos establecidos, resuelva oportunamente los conflictos y proteja a la población de la delincuencia, buscando la rehabilitación si ella es posible; empresas públicas gestionadas de manera transparente y sometida a evaluación sistemática; una carrera funcionaria a la que se ingrese por concursos públicos transparentes, que den garantías de excelencia, y en la que se ascienda a través de concursos internos y se penalice efectivamente el incumplimiento funcionario; y cargos intermedios de confianza con responsabilidades y metas sujetas a evaluación;
- el avance hacia una sociedad pluralista y tolerante, enmarcada en el respeto a la diversidad y a los derechos humanos esenciales, promotora de valores solidarios, de una efectiva educación cívica y de una cultura que valore el conocimiento y la creatividad a todos los niveles;

- el desarrollo social progresivo, fundado en mecanismos redistributivos eficaces y transparentes, un apoyo adecuado a las iniciativas organizadas por las propias comunidades vulnerables, el fomento de la participación social responsable, incluido el tema de la seguridad pública, y el desarrollo de mecanismos que protejan a todos los hogares frente a los eventos catastróficos relacionados con la salud y la pérdida del empleo.
- el desarrollo de una sociedad de ciudadanos, en la que se vaya extendiendo, progresivamente, el campo de los derechos y obligaciones efectivamente exigibles.

Afirmamos que el crecimiento y el desarrollo económico son condiciones fundamentales para la construcción de una sociedad más avanzada, pero afirmamos, al mismo tiempo, y apoyándonos en las teorías económicas, sociales y políticas contemporáneas, que en el mundo de hoy, el progreso económico no puede lograrse sin incorporar, de manera efectiva, a todos los sectores de la población.

El crecimiento económico contemporáneo se basa en el conocimiento y en la capacidad de utilizar creativamente complejas tecnologías que nos hubieran parecido inalcanzables hace no mucho tiempo. La gobernabilidad y la solidez institucional de la democracia, requieren una ciudadanía con sólidos fundamentos educativos, con capacidad de seleccionar y entender la información que hoy recibe masivamente y con capacidad de traducir, interpretar y, en definitiva, conectar los conocimientos disponibles con su vida cotidiana.

Entramos al siglo XXI en medio de una revolución científica y tecnológica que nos obliga a seguir aprendiendo a lo largo de nuestras vidas, una y otra vez. Pero ello no le resta importancia a la educación formal básica y media. Todo lo contrario. Es allí donde se adquieren los fundamentos que hacen posible aprovechar las oportunidades de crecimiento personal que se presentarán a lo largo de la vida. Es allí donde debe asegurarse que todos tengamos una formación que permita acceder a esas oportunidades dependiendo sólo del esfuerzo, las preferencias personales y las fortalezas que cada uno cultive.

El Partido Socialista reitera su compromiso con la educación pública de calidad, de la cual existen ejemplos y experiencias muy exitosas en Chile, en el pasado y en el presente, aunque con una cobertura menor que la que hoy se requiere. Pero este problema de cobertura no puede ser el impedimento para fortalecer la educación pública, haciendo todo lo necesario para asegurar su calidad.

Debemos fortalecer la educación pública con los profesores, pero no para ellos, porque se trata de un servicio público fundamental, en el que el objetivo central debe ser el beneficio de los usuarios, es decir, los estudiantes y sus familias. Lo mismo debe plantearse respecto de los trabajadores de la Salud.

Un país que se ha planteado eliminar la indigencia y por lo tanto el hambre, debe avanzar hacia objetivos superiores en materia de educación y salud.

Reiteramos el apoyo que el Partido le ha dado a la Reforma de la Salud solidaria, planteada por el Gobierno del Presidente Lagos y reiteramos que el principio de establecer derechos garantizados es fundamental para establecer un patrón de avance sostenido.

Ello requerirá más recursos y una gestión cada vez más moderna, pero todo ello con metas muy claras y exigibles. A partir de ello, el desarrollo económico y social del país permitirá ir ampliando los derechos garantizados, de acuerdo a las posibilidades crecientes, pero sin olvidar que la experiencia de los países más desarrollados muestra, con claridad, que el gasto en salud puede crecer y crecer sin límites si no se realiza, al mismo tiempo, un esfuerzo preventivo nacional, deliberado y persistente, que nos permita eliminar las prácticas de vida malsanas como el sedentarismo, el tabaquismo, la automedicación, el consumo excesivo de comida “chatarra” y la insistencia en formas de vida estresantes.

4. Los desafíos políticos del período

En los próximos tres años el Partido Socialista enfrenta un desafío de enorme trascendencia histórica: constituir un sólido pilar de soporte del gobierno del Presidente Lagos, contribuir al éxito del cumplimiento de su programa y dar curso a un proceso de renovación política, social y programática de la Concertación que le permita seguir conduciendo al país a partir del 2006.

El Partido debe estar a la altura de este gran desafío histórico, pero ello requiere que se constituya en el referente válido de un amplio sector de la ciudadanía, mucho mayor que el que hoy representa. Un referente capaz de articular diagnósticos, posiciones y propuestas progresistas que sumen un amplio apoyo con alto valor estratégico, es decir, sin hacer concesiones a la demagogia populista.

El Partido debe prepararse para encarar con gran seriedad la contienda municipal de 2004 y para ser un factor fundamental de rearticulación de la Concertación en torno a una propuesta de gobiernos locales y en torno a un conjunto de candidatos que encarnen esa propuesta. Debemos buscar una victoria municipal y debemos convertirla en el comienzo de una nueva forma de trabajo ciudadano en las comunas. Por ello es imprescindible que el Partido inicie, sin más demora, un profundo proceso de renovación interna, que lo convierta en una organización de líderes de opinión y de dirigentes ciudadanos, capaz de dialogar con la ciudadanía en todos los rincones del país.

Ello requiere sanear nuestro padrón, sanear nuestras prácticas políticas internas, abrirle oportunidades a los dirigentes jóvenes y demostrar, en definitiva, que somos capaces de practicar, entre nosotros, la tolerancia, el respeto mutuo y la democracia participativa y transparente que le proponemos al país. Estas tareas no constituyen un desafío puramente organizacional o de carácter meramente interno. Estas tareas se han convertido, a estas alturas, en uno de los principales desafíos políticos que el Partido deberá superar en este período.

II. PRINCIPIOS E IDENTIDAD DEL PS

Lo efímero o duradero de una entidad política está en relación directa con su capacidad de identificarse con los problemas y aspiraciones de los sectores que intenta representar, traduciéndolas en propuestas programáticas que aspiren a ser adoptadas y apoyadas por la abrumadora mayoría de la ciudadanía.

Por muy bien intencionada que sea la iniciativa de crear un partido político, si ella obedece sólo a móviles coyunturales, accidentales o de liderazgos personales, se proyectará fugazmente en la sociedad.

El Partido Socialista de Chile surgió identificándose con los trabajadores y los sectores oprimidos, y expresó sus inquietudes, sus intereses y su idiosincrasia. A 69 años de su fundación, y en la medida que la falta de oportunidades efectivas, la discriminación, la miseria y el atraso, siguen siendo realidades de amplia incidencia, la lucha democrática del Partido permanece como necesidad social. Es necesario adecuarla a las condiciones y exigencias actuales, sin renegar del pasado.

"El socialismo es la más plena expresión de la democracia". "Los socialistas chilenos fundamentan la legitimidad de su vocación democrática en su histórica lucha por los derechos de su pueblo a la libertad y a la justicia y en sus contribuciones al desarrollo de la democracia política y social de nuestra patria".

"La democracia, para los socialistas, es el sistema político que debe asegurar la convivencia entre los diversos componentes de la sociedad e inducir al desarrollo de los valores de la solidaridad y de la participación ciudadana en todas las esferas de la vida social". "Como testimonio de su irreductible compromiso con los valores democráticos universales y con su aspiración a la justicia social y a la libertad de todos los seres humanos, el Partido Socialista de Chile hace suyos los principios y aspiraciones de la Declaración Universal de Derechos Humanos".

"En el Partido Socialista de Chile confluyen distintas expresiones del pensamiento emancipador y transformador del mundo contemporáneo, insertas todas en la matriz crítica de la sociedad capitalista. Es así que convergen en su seno el pensamiento marxista enriquecido y rectificado por todos los avances científicos y el devenir social, con las mejores tradiciones humanistas y con los valores solidarios del mensaje cristiano".

"El Partido Socialista de Chile, ante las realidades y problemas políticos, económicos y culturales del mundo actual, se encuadra y define a partir de una concepción internacionalista y humanista, de su vocación por la paz y la democracia y de su compromiso latinoamericano, renovando su histórica convicción de que solo a través de la solidaridad y de la creciente unidad los países de nuestro continente podrán superar la condición de marginalidad y subordinación internacional en que han vivido"¹

¹ Declaración de Principios del Partido Socialista de Chile.

III LOS DESAFIOS ELECTORALES DEL PS Y LA CONCERTACIÓN

1. Elección municipal 2004 y Parlamentaria 2005

2. Elección Presidencial 2005

La elección municipal de 2004 y la Parlamentaria de 2005 no podrán enfrentarse en las mejores condiciones si no se resuelve, antes, la cuestión de la candidatura presidencial de la Concertación. Si esto no se aborda oportunamente, las elecciones municipal y parlamentaria se convertirán en procesos altamente tensionantes para la coalición, desde las negociaciones previas hasta las elecciones propiamente tales, pasando por las campañas.

Definir la cuestión presidencial dentro de dos años, es decir, a mediados de 2004, no es adelantar demasiado el tema presidencial: es un requisito indispensable para reordenar el esfuerzo de la Concertación.

Una de las virtudes de definir oportunamente la cuestión presidencial es asegurar que se produzcan negociaciones políticas, municipales y parlamentarias, en las que exista la posibilidad de acomodar las legítimas aspiraciones de cada sector en un ambiente en el que los sacrificios mayores los haga el sector al que pertenezca el candidato presidencial.

El Partido reitera que la Concertación de Partidos por la Democracia ha sido la coalición política más exitosa de la historia republicana de Chile y que debe proyectarse hacia el futuro levantando una opción que sea capaz de derrotar a la derecha y avanzar en las tareas democráticas que el país plantea.

El Partido debe recuperar y ampliar el número de Alcaldías y Concejales que tenía antes de la última elección municipal, y debe asegurar su presencia en algunas de las Alcaldía y Concejos de los municipios más importantes del país, para desarrollar, en ellos, una gestión de nuevo tipo, abierta a la ciudadanía y altamente efectiva. Debemos contribuir a que la Concertación obtenga el mayor número de Alcaldes posibles, a lo largo y ancho del país, pero ello requiere un esfuerzo de renovación, coordinación, formación y apoyo técnico que se traduzca en un nuevo tipo de propuesta de gestión local, con proyectos, estilos y rostros renovados, incluyendo a muchos que hoy desempeñan cargos de este tipo pero que requieren invertir esfuerzo propio y ser apoyados para renovarse.

El Partido no puede volver a sacrificar su representación en la Cámara de Diputados, por importante que sea su bancada senatorial. Ello dependerá, fuertemente, de los resultados en las municipales, de la definición oportuna del tema presidencial y de un tipo de negociación interpartidaria en la que nuestro Partido privilegie el bien común por sobre las aspiraciones personales, legítimas pero no intocables, de ciertos personeros.

IV. EL PS Y SU RELACION CON LA SOCIEDAD CIVIL Y EL ESTADO

1. Crisis de representación de los Partidos Políticos en Chile

Los partidos políticos han perdido prestigio y capacidad de convocatoria en nuestra sociedad. Este no es un fenómeno circunscrito a nuestro país. Se trata de un fenómeno que se observa en todos los países del mundo, incluidas las democracias más desarrolladas.

Ello nos obliga a renovar nuestras prácticas, abrirnos más a las redes sociales que efectivamente existen, escuchar más a los ciudadanos y orientarnos con más intensidad a las tareas externas, en el seno de la comunidad.

La gente quiere progreso y nosotros deberíamos encarnarlo. A la gente no le disgusta el esfuerzo, pero quiere obtener resultados concretos. Esto no es lo mismo que el “cosismo” que es una estrategia de “mercadeo político” que pretende vender una imagen de eficiencia y de preocupación por los necesitados, cuando, en la mayoría de los casos, se trata de iniciativas efímeras, que no se sostienen en el tiempo, y con muy poca cobertura, es decir, muy poco prácticas como soluciones nacionales porque requerirían financiamientos públicos que la propia derecha no está dispuesta a apoyar.

2. Liderazgo del PS y su relación con el mundo social

3. Participación e inserción social del PS

El Partido Socialista debe ser una organización de ciudadanas y ciudadanos en las que se privilegie el trabajo conducente a generar una amplia influencia en la opinión pública y en las organizaciones de la sociedad civil.

El Partido debe nutrirse con dirigentes sociales efectivos, reconocidos por las organizaciones sociales que la ciudadanía se ha dado, sean ellas sindicales, gremiales, estudiantiles, de género, vecinales, étnicas, culturales, educativas, valóricas, religiosas, deportivas, ambientalistas o de derechos humanos, en su sentido más amplio.

Pero el Partido también debe nutrirse de académicos, profesionales y técnicos, que provean una capacidad organizada de análisis y de propuesta y que interactúen intensamente con los dirigentes ciudadanos en el seno de la vida partidaria.

El Partido Socialista debe trabajar con los líderes ciudadanos verdaderamente enraizados en las organizaciones sociales. Debe crear espacios de encuentro y de diálogo y mecanismos de apoyo que sean percibidos como un aporte valioso. Y debe, por sobre todo, terminar con la práctica nefasta de convertir toda reunión política en una liturgia de desavenencias, confrontaciones y polémicas inútiles, que no interesan a nadie y que, francamente, se han transformado en una manera de sacarle el cuerpo al trabajo político verdaderamente efectivo, al que se traduce en opinión pública, organización ciudadana o formación de líderes.

4. La relación entre el PS y sus mandatarios

El Partido presenta una falta de sintonía con los problemas más urgentes de la ciudadanía. No se han utilizado los medios apropiados para comunicarse con las personas. No se ha dotado a la organización de los medios materiales y de gestión que permitan cumplir objetivos políticos.

Prevalecen la falta de comunicación y un insuficiente intercambio de ideas al interior del Partido. Esto se traduce en una notable desconexión entre la dirigencia nacional y los niveles regionales, comunales y principalmente con las bases. Se ha estado estableciendo una especie de comunicación del tipo cliente-proveedor, particularmente en períodos de elecciones.

No existe una definición de los derechos y deberes de los militantes, y se ha abandonado, por parte de los dirigentes, la práctica de rendir cuenta respecto a programas y metas establecidos al momento de asumir los cargos. Algo similar ocurre con los mandatarios pertenecientes al Partido, en todos los niveles de la vida nacional.

Se han institucionalizado las tendencias, no necesariamente por diferencias doctrinarias, sino por la búsqueda de odiosas y egoístas cuotas de poder, las que no hacen otra cosa que enturbiar las relaciones internas y desviar la atención a los verdaderos problemas que, como agenda, debieran concentrar el esfuerzo del Partido.

5. El PS y su participación en el gobierno

Pareciera que el Partido se ha especializado en criticar y se ha quedado sumido en una especie de mediocridad en importantes aspectos que se refieren a la gestión de las políticas públicas.

El Partido no puede gobernar a regañadientes. Debe aprender a valorar la tarea de gobernar en coalición, fundamental para el avance democrático, sin renunciar al debate interno y al análisis crítico.

Es inaceptable que haya autoridades de gobierno y funcionarios públicos que exijan incondicionalidad de parte del Partido. Pero también es inaceptable que haya militantes que son funcionarios públicos de alto nivel y no pierden oportunidad para adoptar posiciones extremadamente desleales con respecto al Gobierno, “lavándose las manos”.

El Partido debe ser leal con el Gobierno y con la Coalición, pero sin caer en la incondicionalidad. Pero, al mismo tiempo, se requiere un mayor grado de consecuencia de parte de todos nuestros militantes: el Gobierno no es una agencia de empleos; es una tarea política y deben asumirla los que estén dispuestos a asumir, también, los costos que las tareas gubernamentales implican.

V. LA ORGANIZACIÓN Y EL ESTATUTO DEL PS

A continuación se mencionan las principales reformas que, a juicio del análisis de este documento, son necesarias y urgentes, para transformar el Partido Socialista:

1. Desarrollo y fortalecimiento Orgánico

- ❖ Subrayar la importancia de la militancia efectiva, orientada a influir organizadamente en la ciudadanía.
- ❖ Abrir el Partido al surgimiento y desarrollo de nuevos liderazgos, permitiendo una renovación efectiva de sus dirigentes y mandatarios.
- ❖ Establecer la práctica de elegir a todas las direcciones partidarias, a todo nivel, con base en programas de acción política realistas, acotados, precisos y, por lo tanto, exigibles.
- ❖ Establecer un Instituto de Estudios Socialistas, que permita hacer accesibles, a la militancia, los debates contemporáneos sobre el pensamiento socialista y sus antecedentes históricos y doctrinarios.
- ❖ Finalmente, para optimizar el trabajo de los regionales se propone la idea de dividir o seccionar aquellos regionales que correspondan a regiones donde haya ciudades densamente pobladas, como es el caso de la Región Metropolitana. Para esta situación se propone la idea de dividir el Regional Metropolitano en cuatro, con el propósito de: a) desconcentrar el poder interno para debilitar el personalismo y fortalecer la acción y participación de las bases y b) establecer sólidos lazos de comunicación con las bases del Partido.

2. Comunicación e Imagen

- ❖ Fortalecer los mecanismos de comunicación entre todos los militantes del Partido y con los simpatizantes y la ciudadanía en general, aprovechando de mejor manera la página web del Partido y la red de correos electrónicos que se ha ido estableciendo.
- ❖ Establecer un periódico interno quincenal que se distribuya a través de los canales partidarios.

3. Gestión y nuevas tecnologías para el desarrollo partidario

- ❖ Establecer una línea de modernización orgánica y política apropiada para los tiempos que se viven, que privilegie el uso de las técnicas disponibles en todos los campos: información, formación, gestión, financiamiento, etc.

4. El Padrón militante

- ❖ "Sincerar" y "sanear" el padrón de militantes de manera que incluya a los verdaderos miembros activos del Partido.
- ❖ Establecer una distinción entre militantes regulares y otros que, siendo parte del padrón legalmente establecido, tienen una participación esporádica. A estos se los podría clasificar como "simpatizantes".
- ❖ Restablecer la distinción entre militantes y pre-militantes, siendo, estos últimos, aquellos que habiendo ingresado recientemente al Partido deben

cumplir con un cierto período de pre-militancia y con ciertos requisitos para acceder a la militancia propiamente tal.

- ❖ Estudiar la posibilidad de establecer una ponderación menor que uno para los votos de los simpatizantes y de los pre-militantes en las elecciones del Partido.

Por militancia regular debería entenderse aquellos que:

- mantienen actualizada su dirección postal y/o electrónica (que debe ser de conocimiento público dentro del Partido),
- pagan mensualmente sus cuotas partidarias -sin haberse retrasado nunca más de cierto límite- manteniendo actualizada su declaración de ingresos mensuales y depositando el 2% de ellos en cuentas bancarias comunales o en la cuenta nacional existente en el Banco del Estado, y
- pueden certificar, con los listados de asistencia- debidamente entregados en el regional respectivo, su presencia en, a lo menos, una reunión nacional, regional, comunal o de núcleo cada dos meses, la cual deberá ser comunicada con a los menos 7 días de antelación al sistema que establezca la Secretaría Nacional de Organización.

5. Aspectos éticos y normas de convivencia socialista

- ❖ Crear las condiciones para que el Tribunal Supremo (a nivel Nacional) y los Triceles regionales (a nivel de la región) sean más operativos en cuanto a velar por la transparencia de los procesos electorales internos y los problemas de disciplina de los militantes. A esa función se le debiera sumar la de velar por la ética y la transparencia de los militantes que ocupan cargos públicos en el gobierno, las municipalidades y las empresas públicas o son mandatarios elegidos por votación de la ciudadanía o dirigentes de organizaciones sociales.

6. El financiamiento del PS

- ❖ El Partido debe financiarse a través de diversas fuentes, pero la fundamental deben ser las cuotas de sus militantes. Deberíamos ser capaces de contar con un número suficiente de militantes, con ingresos propios que vayan desde el salario mínimo hasta los ingresos de profesionales o de algunos empresarios pequeños y medianos exitosos. La remuneración promedio nacional es de unos \$ 280.000 mensuales. Una cuota de 3% debería rendir unos \$7.400.000 mensuales, cada 1.000 militantes de este tipo.
- ❖ Por cierto, las compañeras y compañeros que acrediten su condición de desempleados deberían dejar de pagar sus cuotas mientras los afecte esa situación. El Partido no es, nunca fue y no debe ser un partido de desempleados o de pobres extremos, aunque tengamos un porcentaje de miembros en esa condición, por ejemplo un 20% - el promedio nacional – el resto deberían ser algunos miles de militantes.

- ❖ Las compañeras y compañeros que tengan ingresos más altos pueden ser parte de una nómina a la que se le soliciten aportes voluntarios adicionales con ocasión de las campañas partidarias, incluyendo profesionales, artistas y empresarios pertenecientes a la organización.
- ❖ Los parlamentarios, alcaldes, ministros, subsecretarios, intendentes, gobernadores, jefes de servicio, funcionarios de confianza y profesionales altamente calificados en cargos de asesoría gubernamental, los ejecutivos de las empresas públicas, los jefes de división, jefes de departamento, directores regionales o zonales de servicios, los embajadores y otros diplomáticos y en general, los mandatarios y funcionarios de confianza pertenecientes al Partido que perciban más de 60 UF de remuneración bruta mensual, deberían entregar un porcentaje mayor al 3% como cuota mensual, por ejemplo, un 8%. El 5% adicional recaudado podría representar no menos de \$10.000.000 mensuales.

7. Los bienes del PS y su más adecuado uso.

- ❖ Los bienes del Partido que no puedan ser usados directamente en actividades políticas relevantes o que tengan un valor de mercado superior al que podría invertirse en instalaciones aceptables, podrían servir para construir un fondo que permita realizar una primera operación inmobiliaria bien hecha –entregada transparentemente a una empresa creada para ese fin, con un equipo técnico-comercial altamente calificado- operación de la cual pueda obtenerse un conjunto de instalaciones que sirvan como sede nacional del Partido y una recuperación, por ventas, que permita repetir la operación región por región y en algunas ciudades importantes que no sean capitales regionales, hasta contar con una red de sedes principales (administradas con un dispositivo que permita protegerlas: por ejemplo, no hipotecarlas sin tener flujos futuros que aseguren, con un riesgo aceptable, la cancelación de los préstamos).